

EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 36

Acercas del proyecto de Cajas de Conversión

CARTA DIRIGIDA AL SECRETARIO SEÑOR SOLEY GUELL

San José, agosto 31 de 1922

Sr. don Tomás Soley Guell

Pte.

Muy estimado señor:

Con el verdadero interés que despiertan, he leído sus publicaciones sobre asuntos económicos, firmadas unas veces con seudónimo y otras con su propio nombre; y ese mismo interés me llevó a las barras del Congreso a oír sus discursos en pro de la Caja de Conversión en proyecto.

Puede ver que el orador corre parejas con el escritor; y admiré su facilidad de expresión, y agregaría, su elocuencia, si el elevado cargo que usted desempeña no diera lugar a que se pensara que trato de adularlo.

En uno de sus discursos afirmó usted que la baja del cambio, en los comienzos de la Administración del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, obedeció a la exportación de nuestros productos en esa época y al alto valor que éstos alcanzaron en el exterior.

En la Memoria de Hacienda, correspondiente al año de 1919, que me tocó elaborar, dije acerca del cambio internacional, lo siguiente:

"Por causas que por demasiado conocidas es innecesario repetir, el cambio internacional, en los últimos años, se mantuvo muy elevado, y lo que es peor, su inestabilidad producía en los negocios la consiguiente incertidumbre.

A principios de enero del año pasado estaba al 405 por ciento y subió en ese mes al 433 por ciento; bajó en febrero al 405 por ciento; subió en marzo al 440 por ciento y en abril al 460 por ciento; en mayo bajó al 445 y subió en junio al 470 por ciento, en julio bajó al 420 por ciento y en agosto al 410; y a fines de agosto era de 420 por ciento. Las grandes variaciones del cambio y el alza de 65 puntos en junio indudablemente obedecieron a la amenaza de una nueva emisión de billetes que por fin se decretó en ese mismo mes en cantidad de ₡ 15.000.000-00.

Iniciada a principios de setiembre la Administración del señor Aguilar, el cambio, que a fines de agosto era de 420 por ciento, bajó en setiembre al 285 por ciento y en noviembre al 280 por ciento, es decir, tuvo un descenso rápido de 140 puntos, y de 190 con relación al de junio. La situación, por lo que respecta a los billetes sin respaldo, no había variado y las demás condiciones que en la normalidad de las cosas pudieran haber influido, tampoco se habían modificado. Estaba todavía lejana la cosecha de café y la zafra general no comenzó sino dos o tres meses después. La baja repentina sólo puede, pues, explicarse por un nuevo factor, que evidentemente fue la confianza que se tuvo

en que el Gobierno que principiaba no recurriría a nuevas emisiones ni en otra forma aumentarían las cargas onerosas de la Nación. De otro modo, estacionadas las emisiones en el monto que tenían al fin de agosto, debía haber quedado fijo el cambio en el tipo a que estaba en esa misma fecha.

La confianza motivó también la fijeza en que se mantuvo después el cambio, entre el 280 y el 290 por ciento, es decir, una oscilación de 10 puntos, que en los negocios no produce ninguna alarma ni otra causa de malestar.

La divergencia entre lo afirmado por usted y la explicación dada por mí es manifiesta. He tratado de convencerme de que el error está de mi parte y no lo he conseguido. Tenemos que examinar los hechos, únicos que pueden guiarnos, para determinar cuál de los dos está en lo cierto.

En la primera semana de setiembre de 1919 el tipo de cambio era de 420 por ciento y en la última semana de ese mismo mes, sin que hubiera habido la más pequeña alza en el intervalo, llegó en su descenso al 285 por ciento. En la primera semana de octubre siguiente subió al 295 por ciento y en las dos semanas posteriores descendió al 275 por ciento. Tuvo luego muy ligeras alzas y bajas hasta alcanzar a fines de noviembre al 290 por ciento y de ahí quedó fijo entre este último tipo y el de 280 por ciento.

Veamos si la exportación de setiembre produjo la baja de cambio. Lo percibido por impuestos fijos de exportación es la mejor luz. En 1919 esos impuestos produjeron lo siguiente:

En enero	₡ 60186.69
febrero	278376.62
marzo	295776.68
abril	196497.37
mayo	58616.76
junio	78712.85
julio	64598.23
agosto	32538.63
setiembre	15426.69
octubre	13681.29
noviembre	8943.56
diciembre	58047.15

De los ₡ 15426.69 recaudados en setiembre, corresponden ₡ 225.55 o sean \$2895.60 oro americano, a café que tiene que haber sido de clases inferiores de la cosecha anterior, 1930 quintales, porque de la cosecha pendiente apenas si en alguna parte del país comenzaban entonces a cogerse los primeros granos. Los... ₡ 9201.14 restantes, o sean \$4279.60 oro americano, son de otros productos, que en general pagaban el diez por ciento ad-valorem.

La simple vista de lo percibido en el año 1919 indica que precisamente los meses de sep-

SESION DEL CONGRESO

Se aprueba en tercer debate la ley que crea la Caja de Conversión

Orden del día

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.

2.—Correspondencia.

3.—Continúa la discusión detallada del proyecto sobre cultivo de café en el Guanacaste.

4.—Tercer debate a los siguientes proyectos: a) Para autorizar la venta de unos lotes de la Municipalidad de Aserrí; b) Autorización a la misma Municipalidad para contratar un empréstito por \$ 23500.00; c) Caja de Conversión; d) Para autorizar el gasto de ₡ 45 000 para la impresión del mapa oficial de la República.

tiembre a diciembre fueron los de menor exportación y que en los primeros meses del año la exportación fué muchas veces mayor que la de setiembre.

¿Cuál fué, entonces la exportación de setiembre que motivó la repentina y precipitada baja del cambio en ese mes? No puede haber sido la de los 1930 quintales de café de clases inferiores ni la de los otros productos por los cuales se pagaron como 10 por ciento del impuesto \$4279.60 oro americano.

El examen del producto de los impuestos fijos de exportación desde que se implantaron, da el siguiente resultado:

Del mes de agosto de 1917, en que comenzaron a percibirse, hasta diciembre del mismo produjeron ₡229972.01. En el año 1918 alcanzaron a 1026152.72. Y de enero a agosto de 1919 produjeron 1065303.83.

Esas cantidades están indicando que en los meses y años anteriores a setiembre de 1919 había venido acumulándose y manteniéndose afuera gran cantidad de oro de particulares que afluyó al país en forma de letras que se ofrecieron a la venta desde principios de setiembre; y que la baja del cambio en ese mes, rápida como fué, tuvo una causa política y no económica: la seguridad de que había, parado las emisiones y de que el país había recobrado su tranquilidad.

Sírvase perdonar que en momentos de excesivo trabajo para usted me haya permitido hacerle esta observación; pero la verdad es que estando usted ahora analizando estas cuestiones, es la mejor oportunidad para ello.

Con mis sentimientos de respetuosa consideración, soy de usted muy atento y seguro servidor,

CARLOS BRENES

(Del Diario de Costa Rica del 1º de Setbre.)

A las 15 horas 10 minutos el Presidente Volio declaró abierta la sesión, faltando los diputados Benavides, Mayorga, París, Zamora, Hermengildo y González.

Lectura del acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior, el diputado Volio hace constar un error que se nota en el acta.

Cortés: Desde que se empezó la discusión de la ley, la ha apoyado y ha tomado interés por ella. Por eso mismo pide revisión del acta en cuanto al artículo 1 que dispone la forma de pago de la prima, pues redactado en la forma en que lo está se favorece solo el exportador. Ese es el problema que se presenta en el interior y que quiero evitar que suceda en el Guanacaste. Ya se oyen voces de personas que forjan planes de especulación.

Propone que el pago se haga por fanega de café entregada en el beneficio. Si no se acoge su tesis, queda la del señor Aragón.

Aprovecha la oportunidad para decir al representante Volio que sostenga su tesis de no pagar al propietario de 100 hectáreas de café cultivadas. Más aún, le sugiere la idea de rebajar hasta 25 hectáreas pues ya el que cultiva 50 hectáreas se puede decir que es un capitalista.

Presidente: Suspende la moción del señor Cortés hasta tanto el diputado Mayorga R. no llegue.

Trejos: También pedirá revisión del acta, aunque no por las razones de Cortés, pues no participa de los temores de éste. Lo que desea es que los beneficios de la ley se extiendan al Cantón de Osa. El Estado no va a hacer ningún sacrificio, porque lo que pagará en primas lo recibirá en impuestos de exportación.

Presidente: Dispone lo mismo que lo hecho con lo de Cortés.

Briceno: Iba a contestar al señor Trejos, pero reservará esa contestación hasta el momento oportuno.

Urbina: Contesta a Cortés diciéndole que su moción no tiene objeto, porque la moción aprobada de Mayorga dice que se pagará la prima a los "agricultores". Es decir, la moción no tiene objeto porque es de reglamento.

A Trejos le dice que ya la Cámara se ha pronunciado contra su moción.

Cortés: Dice a Urbina que la moción no entorpece la ley. Es enemigo de dejar la reglamentación de las leyes al Poder Ejecutivo.

Presidente: Estaría de acuerdo en poner inmediatamente a discusión la propuesta de Cortés, si los diputados creen

que es posible hacerlo; cree que no lo es, pues varía sustancialmente el proyecto.

Compañía Nacional de Pococi

Se lee una nota de la Secretaría de Fomento enviando una copia del acta notarial constituyente de la Compañía dicha.

Autorización a la Municipalidad de Aserrí.

Fué aprobado sin discusión en tercer debate y en detalle el proyecto de ley que autoriza al Municipio dicho para contratar un empréstito hasta por 23500 colones.

Otra autorización a la misma Municipalidad.

En tercer debate fué aprobado sin discusión el proyecto que autoriza al Municipio dicho para vender unos lotes de terreno.

Briceno: Le parece que no debe dejarse al arbitrio del Municipio la inversión de ese dinero.

Rojas (Presidente Municipal de Aserrí) desde su asiento: es que ya está gastado. [risas].

Se aprueba en detalle sin modificación.

Caja de Conversión

Secretaría: Da lectura al dictamen y proyecto de ley presentado por la Comisión especial dictaminadora.

Aragón: Hace recuerdo de las sesiones en que se discutió el proyecto. Se alegra de haberse separado de la Comisión porque eso ha permitido la llegada del nuevo dictamen.

Da la razón al señor Jiménez en lo de que es enemigo de la desvarolización de billetes. Pero la Caja de Conversión hace precisamente lo contrario, pues la moneda costarricense ya lo está.

Se debe tener muy presente la diferencia que existe entre los billetes del Banco Internacional y el certificado de oro que emitirá la Caja. Aquel es inconvertible, éste es convertible.

Debemos recordar lo dicho por un ttatadista de que la moneda es el reflejo de la situación del país.

Quiere recalcar la diferencia que antes apuntó entre los billetes del Internacional y los nuevos certificados. Los primeros serán inconvertibles hasta que la situación del país permita establecer la convertibilidad.

A nadie se va a obligar a cambiar o no esos billetes por certificados. De manera que no podrá hablar de país tramposo, etc.

Al hacer la conversión de los certificados al 4 por uno, no se está más que legalizando una situación establecida.

Pasa a la 4a. Pág.

Volviendo por los fueros de la verdad

Señor Director de "La Prensa"
Presente.

Mi estimado señor:

Por haber estado ausente unos días, no había contestado antes su artículo, publicado en el periódico que tan dignamente dirige, el sábado último.

En mi opinión comete usted una injusticia al afirmar que el Licenciado don Ricardo Jiménez debía haber esperado la elección del Congreso, para hacer la entrega de los cuarteles.

La inculpação que usted formula, tendría razón de ser si usted probara, que de no haberse efectuado el día 28 de abril de 1914 la entrega de los cuarteles, no hubiera sido elegido el día 1º de mayo el abogadito de Heredia Licenciado don Alfredo González Flores, para ejercer la Presidencia de la República como Primer Designado.

Convénzase amigo Villalobos, de que los Diputados al Congreso, son los únicos y verdaderos responsables de esa elección y de los desastres que como consecuencia ha acarreado al país.

Viene a corroborar mi afirmación el hecho de no haber querido, previamente, elegir Presidente.

Olvida usted además el artículo 91 de la Constitución que regía, que dice literalmente:

"La sanción del Poder Ejecutivo es necesaria en todas las resoluciones del Poder Legislativo, excepto las siguientes: las que tengan por objeto las elecciones que deba hacer, y las renuncias o excusas que se le presenten".

Debe usted tener en cuenta, que el convenio Duranista-Civilista, fué aceptado por ambos partidos y puesto en práctica en las elecciones efectuadas el 7 y el 14 de diciembre de 1913.

Vino después el pacto Civilista-Fernandista, realizado solamente por los grupos de Diputados de ambos partidos, y a pesar de ser público no se levantó en toda la República una voz de protesta, excepción hecha de la hoja suelta que publi-

có el Licenciado don Alberto Pacheco, titulada ¿Quo Vadis? Conocida la situación política de aquel entonces, extremadamente anormal, era probable un levantamiento en los cuarteles, que habría causado grandes trastornos en el país, atendido el estado de ánimo del pueblo, de los elementos políticos y de los militares, que estaban mezclados en dichos cuarteles, en los que predominaban los Duranistas, si no se hubiese obrado con prontitud y energía.

De modo pues, que la medida, sin perjudicar en lo más mínimo la elección previamente determinada, tuvo por objeto evitar disturbios y el consecuente derramamiento de sangre.

La frase que usted transcribe, de Rogelio Fernández Guell: "Don Ricardo Jiménez no es un sol que se oculta, es una candileja que se apaga", además de no ser otra cosa que un juego de palabras, o un ardid político de ocasión, inspirado por la derrota, no era Rogelio el llamado a enrostrar a don Ricardo su proceder, puesto que él, fernandista acérrimo, viendo su partido, enemigo histórico del civilista, derrotado en las elecciones, no tuvo inconveniente alguno de acuerdo con sus copartidarios en aceptar el pacto de ambas facciones políticas, sacrificando su credo y su legendarismo político, con el principal objeto, a buen seguro, de salvar la deuda, enorme, del Partido Republicano, y reintegrarse de las fuertes sumas en que aparecía como deudor.

Creo así dejar contestado su artículo, sintiendo que en época oportuna no hubiera usted tratado de encarrilar la opinión del país por el que usted juzga buen sendero, ya que para ello le sobró tiempo; del 10 de diciembre de 1913 al 28 de abril de 1914, y posee usted buen talento, buena pluma e independencia de carácter.

LUIS DEMETRIO TINOCO

San José, Setiembre 26-1922.

LA GIOCONDA

Esta noche se cantará en el Teatro Nacional, "La Gioconda" la bellísima partitura del maestro Ponchielli.

Es una obra moderna por la estructura de su composición musical.

La parte principal la interpreta la soprano dramática.

Le sigue en importancia el barítono Bernaba.

Tiene fragmentos muy notables como el racconto de Bernaba y el coral del primer acto; la barcarola del segundo, y la romanza de Enzo, tenor; el concertante y bailable de las horas, en el tercero; y todo el cuarto acto, que es un modelo de música dramática.

Mercado ganadero

(POR TELEGRAFO)

A HERALDO DE COSTA RICA

San José

Ferías Alajuela y Heredia subió cinco puntos precio ganado vacuno relación semana anterior.

Corresponsal ganadero

SE HACEN GESTIONES para que venga a Costa Rica un equipo español

Como recordarán nuestros lectores, un equipo estuvo en la Argentina, donde ganó un match, empató otro y el último lo perdió.

Dicho equipo va de regreso a España y como el barco que lo lleva tocará en Colón, la Directiva de la Liga Nacional de Foot-Ball en su última sesión acordó comisionar a los señores don Felipe y don Ramón Herrero, para que hagan las gestiones del caso a fin de que dicho equipo venga a nuestro país.

En caso que así se haga, se jugarán aquí tres partidas de foot-ball en las que tomarán parte, dicho equipo y otro de los mejores jugadores del país.

Esto sería un magnífico torneo deportivo que tendría bastante resonancia, por tratarse de un equipo que viene precedido de gran fama.

Ojalá, pues, que esas gestiones puedan llevarse a cabo.

Arbitraje en la cuestión Perú-Ecuador

La disputa de fronteras entre Ecuador y Perú que ha causado una guerra y en varias ocasiones ha ocasionado tirantez de relaciones entre los dos países, se acerca a una solución final, según informes obtenidos en círculos autorizados locales.

Se asegura que las negociaciones directas entre los ministerios de relaciones exteriores de los dos países casi han concluido y que actualmente se lleuan a cabo discusiones basadas en una "fórmula mixta" propuesta por el Presidente del Perú, el objeto de la cual es de combinar las negociaciones directas con el arbitraje, eliminando de esta manera la posibilidad de que una de las dos naciones obtenga ventaja decisiva sobre la otra.

Teatro Nacional

"Compañía de Operas Bracale" Mefistófeles

He oído muchas veces esta ópera, cantada por artistas eminentes como Mayni y David, bajas; Teresina Singer y Herminia Borghi - Mamo, sopranos dramáticas; Barbaccini, Gayarre y Masini, tenores; y he de confesar que si bien la audición dada antenoche por la Compañía Bracale no me ha hecho olvidar aquellas, la escuché con sumo gusto.

Es en verdad muy difícil cantar, en estas latitudes, obras como Aida y Mefistófeles, que requieren además de primeras partes de relevantes cualidades, conjuntos orquestales y corales que aquí es muy difícil alcanzar, por las condiciones económicas especialmente.

Poner estas dos óperas de gran espectáculo con treinta y cinco profesores de orquesta, y veinte y cinco coristas, y salir bien ejecutadas e interpretadas, como salieron, es en realidad de verdad obra casi milagrosa; y estoy tentado de poner en el calendario artístico de mi devoción: *San Bracale director de orquestas y empresario. Abogado de los imposibles artísticos.*

Aquel final del Prólogo; aquella noche de Valpurgis; aquel concertante del cuarto acto, y el final de la ópera, fueron milagros que no podré borrar de mi memoria mientras viva.

Muy bien, señor Bracale; dígnese aceptar mi humilde felicitación, que hago extensiva a la orquesta y a su compañía.

Y ahora paso a analizar la portentosa labor artística de Bettoni, Mefistófeles.

Encarna el personaje admirablemente, adornándolo con una infinidad de detalles, como por ejemplo, en el cuarteto, cuando Fausto abraza a Margarita, aque-

llos gritos extremadamente líbricos de ¡Marta! ¡Marta! y tantos otros, que no cito a causa del poco espacio de que dispongo, todos apropiadísimos.

Fué justa y extraordinariamente aplaudido en todas las piezas, mereciendo especial mención el prólogo, la balada del primer acto, *So lo spirito que nega sempre tutto*, y en la balada del mundo, en la noche de Valpurgis.

No hay duda de que Bettoni, es, actualmente, un Mefistófeles de *primitissimo carterello*, por su voz, por su estilo de canto y por la admirable interpretación que dá al tétrico personaje.

Margarita: señora Taylor, no Carrara, como dice el cronista de "La Tribuna" estuvo admirablemente bien en la romanza de la cárcel *L'altro giorno in fondo al mare*. Fué aplaudida menos de lo que mereció su exquisita labor.

La señora Carrara, Elena, muy bien; daba idea de la majestad y la belleza clásica de la reina de Troya.

Palet hizo un Fausto muy ajustado: su *particella*, en esta obra, no se presta al lucimiento: su labor es más bien de conjunto: sobresalió notablemente en la romanza del epílogo *Giunto sul passo stretto*, que cantó con admirable portamento de voz, interpretándola como Dios manda y que se vio obligado a repetir ante la ovación que coronó el final.

En resumen: un conjunto admirable, digno de un teatro de primera categoría y de un público de refinado gusto artístico.

Me atrevo a suplicar al señor Bracale otra audición de esta obra.

CHANTECLER

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores · Importadores

52 Broadway · New York City

Representante General y apoderados

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

Quiere usted

tener su cara sin arrugas

y sin manchas?

¿ S I ?

Pues entonces dirjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén esta situado en la Avenida Central frente al mercado.

Empréstitos Extranjeros

VIII

En nuestro artículo anterior, demostramos la necesidad de hacer un estudio juicioso, detenido y patriótico, sobre la situación económica del País, a fin de estar preparados para tomar una determinación que pueda, cuando menos, aliviar la angustia que nos oprime; la que desgraciadamente parece agcentarse cada día más, a juzgar por las difíciles y penosas circunstancias que están atravesando los pobres, quienes viven demasado apretado por la dureza de la crisis, que los obliga, con despótico empeño, a muchas privaciones contrarias a la salud y también a las convenciones sociales.

Creemos que es preciso, que es urgente poner término a una situación que está afectando la economía individual de la familia costarricense; y que puede, fácilmente llegar a provocar exaltaciones y rebeldías, que más valen tener aplazadas.

Los pobres son pacientes; las asperezas de las circunstancias en que nacen, viven y mueren, les abaten el carácter y les enseñan prácticamente la saludable filosofía de la conformidad.

Pero no se debe abusar de su paciencia, ni de su conformidad; es inhumano esa buso; y cuando las durezas de la vida llegan a ciertos extremos, hieren profundamente las fibras delicadas del sentimiento, y hacen brotar ideas subversivas que producen le-

vantamientos sociales, im-pregnados de rencores y de agravios, cuyas consecuencias son siempre deplorables.

Estúdiense pronto el problema económico, sin más anhelos que la conveniencia pública; apórtense unos talentos otros su saber, y todos su buena voluntad. No será posible acertar en su solución, sino se pone en ella todo el interés patriótico, el cual si es sincero y puro, no admite colaboraciones oscuras ni torcidas.

Lleguen cuanto antes los hombres del Poder a un acuerdo con los dirigentes de la opinión; explíquenle al País la gravedad de la situación; pónganle de relieve los trascendentales problemas que entraña su porvenir; y oigamos todos lo que diga el pueblo, para resolver después. No se crea que los asuntos de empréstitos, impuestos, emisiones, son demasiado complicados para que los pueda dominar el criterio popular, porque har-to entiende quien tiene que pagar; y hay, por lo general, en la conciencia Nacional, un sentimiento patriótico que se inspira siempre con acierto. De allí viene aquella sentencia democrática que dice que "la voz del Pueblo es la de Dios."

El artículo que en "El Diario de Costa Rica" del 2 de Setiembre, publicó Dn. Carlos Brenes, que reproducimos en otro lugar de este número debe a mi juicio, ser leído y releído por todos los que buscamos ansiosos las causas que mantienen esta fiebre económica que nos devora. Me parece que hay en ese artículo conceptos tan claros, apoyados en la evidencia de los números y en datos estadísticos, que debiera derivarse de él una muy saludable enseñanza. Su lectura lleva la propia observación a horizontes muy le-

janos, y lleva también el criterio individual y colectivo a conclusiones terminantes, que pudieran, quizá, indicar con acierto, el derrotero del porvenir.

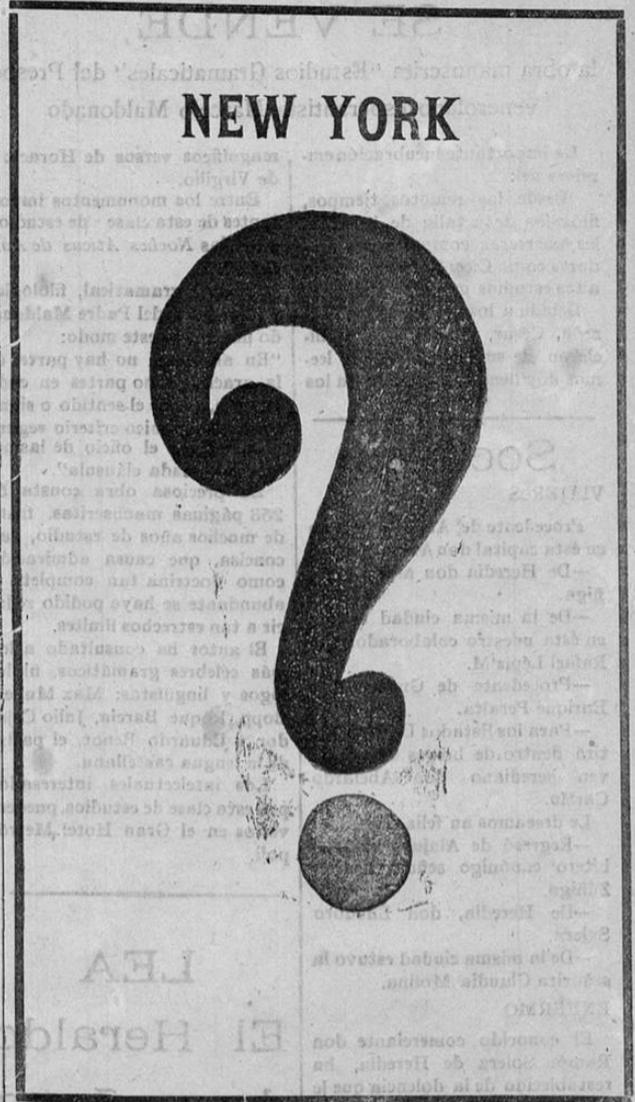
Por su argumentación numérica, por la solidez de sus conceptos y por la claridad meridiana de su exposición, debemos declarar que el estudio del señor Brenes, debe servir de escabelo para abrir el cuerpo de la Nación, a fin de hacer el exámen minucioso que requieren y que exigen las asarosas circunstancias económicas que están abatiendo las energías y afectando de un modo muy serio la vida y el sosiego de los costarricenses.

Con la severidad de los números analiza don Carlos situaciones económicas pasadas, y sin quererlo, las compara con la presente, sacando deducciones, tan lógicas y tan precisas, que pasan sobre el criterio con la gravedad de una montaña—¿qué dice don Carlos...?—más bien dicho—¿que deducción se obtiene de lo que el señor Brenes afirma, bajo la garantía granítica de los números y de los datos estadísticos? Se deduce lógicamente que aquellas alzas violentas del cambio, que unos atribuían a los billetes sin respaldo, otros a especulaciones judiciales, no eran sino el resultado de la política de entonces que no se conformaba con el indole ni con las aspiraciones de los costarricenses. Esa deducción está demostrada evidentemente, y a no ser la frivolidad que distingue nuestro carácter habríamos pensado, tal vez con justicia, que igualdad de causas producen igualdad de efectos.

Por estas razones es que consideramos necesario, el exámen de la situación económica y que al hacer el diagnóstico de la enfermedad que sufrimos, no se ponga en él más que saber, energías y buena voluntad.

Así si llegamos a donde debemos llegar — pero estar creyendo que mejoramos la situación con sólo pedir dinero prestado, nos parece un error; porque por ese camino, cuanto conseguiremos es aplazar para más tarde la solución del problema.

Estas cosas me hacen recordar a un matrimonio Josefino que conocí mucho, de muy buenas costumbres y con un pequeño capital. Él, trabajador y quieto, ella, honesta y juiciosa. Un día compraron un negocio de cantina, refrescos, cenas, etc., y hasta allí llegó la dicha de aquel tranquilo hogar. Vendían bastante, pero el marido que aprendió a beber y a botar, regalaba lo que vendía y lo que no vendía se lo bebía. Como era natural llegaron las dificultades: apuros de dinero, merma de crédito, disminución de ventas, etc. Una vez se quejaba con la esposa, de lo malo que era el negocio: de que no encontraba como salir de él, para dedicarse a sus primitivos quehaceres; hacen los cálculos de la suma que habían metido allí; volvía a ver los estantes y estaban casi desnudos; recordaba sus tiempos tranquilos, sin apuros, sin necesidades, sin fatigas. Ha-



FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES



Strolers
 ESTE NOMBRE SIGNIFICA
 BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.
 UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.
 ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.
 AGENTES
PIZA e HIJOS

AVISO
 del Concurso Literario de los RR. PP. Capuchinos

"Se suplica a los autores de las composiciones que llevan los números 6, 10, 13, 22, 24, 26, 30, 50 y 43, que se dignen remitir cuanto antes el sobre cerrado con su nombre, pues les falta este requisito que siempre se exige. Se pide que lo ejecuten lo antes posible, a fin de que no se aglomere el trabajo de distribución para última hora. Además se participa que el Jurado tendrá la última y definitiva reunión el jueves próximo, día 28, y después se hará público el fallo.

La distribución de premios se hará el día 4 de octubre con asistencia de las autoridades. No habrá más actos que la lectura de los trabajos, el discurso de fondo, la distribución de los premios y lo demás conveniente para amenizar el acto, que presidirá el Exmo. Sr. don Julio Acosta".

cia las cuentas de lo que costaban los artículos y del precio a que se vendían; y le extrañaba que a pesar de tan marcada diferencia, él estaba casi quebrado.

Le molestaba que la esposa guardara prudente silencio, y le preguntó que por qué callaba; que su deber era ayudarlo a pensar. Insistió en eso, y ella por fin le dijo. "Mira, el negocio es bueno, el malo eres tu." Fue aquello una sentencia bíblica; él comprendió que aquella mujer juiciosa tenía razón; y volviendo sobre sus pasos, se dedicó al trabajo y a la economía, obteniendo luego resultados que le permitieron largos días de bonanza y de quietud.

Los vagabundos que se habían acostumbrado a ir a beber ad honorem a aquella cantina, reclamaron el derecho que creían haber adquirido; pero él, socarronamente, les enseñaba con el dedo el tubo de la cañería, cuya llave mantenía siempre abierta para que no tuvieran siquiera el trabajo de abrirla, los que buscaban desengomarse sin pagar.

—¿Podría el Gobierno hacer lo mismo?—¿Podría abrir la llave y señalarla con el dedo? Ojalá pudiera, y si eso sucediera, habría puesto el pie en la primera grada de la escala que tiene que subir para llegar a una buena Administración.

UN COSTARRICENSE

Bélgica aplaza su notificación

Bélgica ha decidido aplazar su notificación del fracaso de las negociaciones alemanas a la Comisión de Reparaciones hasta después de conocerse los resultados de la Misión Hanvenstein en Londres.

Se notificó al Encargado de Negocios alemán en Bruselas que la respuesta a la demanda belga se está preparando a toda prisa, pero que no podrá ser despachada hasta después de presentar su informe Herr Hanvenstein.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer a las 13 horas zarpó para San Andrés, Colombia, la balandra inglesa "J. M. Tie" de 24 toneladas, 7 tripulantes, capitán Howard y despachada por R. E. Smyth y Cia.; pasajeros Chow Bing (chino reembarcado) y Rosalia Newball; carga: 156 sacos azúcar con 3818 kilos. Sin correo. El Cap. de Pto. G. Acosta

SE VENDE

la obra manuscrita "Estudios Gramaticales" del Presbo. venezolano esperantista Marcelo Maldonado

La importante lucubración emmieza así:

"Desde los remotos tiempos, filósofos de la talla de Aristóteles, guerreros como César y oradores como Cicerón, se dedicaron a los estudios gramaticales.

Debido a los estudios que Varrón, César, Cicerón y Atico hicieron de su lengua patria, leemos hoy llenos de admiración los

magníficos versos de Horacio y de Virgilio.

Entre los monumentos importantes de esta clase de estudios, están las *Noches Aticas de Aulo Gelio*".

La obra gramatical, filológica y lingüística del Padre Maldonado finaliza de este modo:

"En absoluto, no hay partes de la oración, sino partes en cada oración, y que el sentido o significado es el único criterio seguro para conocer el oficio de las palabras en cada cláusula".

La preciosa obra consta de 253 páginas manuscritas, fruto de muchos años de estudio, tan concisa, que causa admiración como doctrina tan completa y abundante se haya podido reducir a tan estrechos límites.

El autor ha consultado a los más célebres gramáticos, filólogos y lingüistas: Max Muller, Bopp, Roque Barcia, Julio Cejador y Eduardo Benot, el padre de la lengua castellana.

Los intelectuales interesados por esta clase de estudios, pueden verlos en el Gran Hotel Metrópoli.

Sociales

VIAJEROS

Procedente de Alajuela estuvo en esta capital don Aníbal Calvo.

—De Heredia don Manuel Zúñiga.

—De la misma ciudad estuvo en ésta nuestro colaborador don Rafael Lépiz M.

—Procedente de Grecia, don Enrique Peralta.

—Para los Estados Unidos partirá dentro de breves días el joven herediano don Abelardo Cartín.

Le deseamos un feliz viaje.

—Regresó de Alajuela el presbítero canónico señor Ricardo Zúñiga.

—De Heredia, don Eliodoro Solera.

—De la misma ciudad estuvo la señorita Claudia Molina.

ENFERMO

El conocido comerciante don Ramón Solera de Heredia, ha restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Mucho nos alegramos.

Sesión del Congreso

Viene de la 1a. Pág.

Trae a la memoria un hecho real y positivo que viene a demostrar que el empréstito sin caja produce graves daños: el sólo anuncio del empréstito ha hecho bajar el cambio varios puntos. Prueba este hecho que el cambio bajaría al 215 por ciento, lo que produciría grandes pérdidas a los deudores. Pero no quiere pensar más que en el Gobierno que recibiría tan solo 10 millones y pico en cambio de los 20 que recibe con el establecimiento del cambio al 400.

Para probar las ventajas de la estabilización del cambio lee párrafos de un autor.

Desea ardientemente que el señor Jiménez votara favorablemente.

Quesada: Es partidario decidido de la Caja pero desea desvanecer todas las dudas: el artículo 13 establece que los derechos de aduana se paguen con certificados de la Caja pero al doble, y así, de una pasada se aumenta en tres y medio centavos oro por colón los derechos derechos de aduana. Pregunta a la comisión que razón tuvo para ello.

Díaz G.: La comisión tomó el artículo del proyecto primitivo.

Quesada: Votará favorablemente pero se reserva el derecho de hacer la modificación.

Presidente: Llama la atención a los diputados sobre el hecho denunciado por el señor Quesada, que es de una extrema gravedad.

Cordero: Cree que en detalle se puede discutir el artículo respectivo; combatirá a Quesada.

Acosta: Considera que es el Estado el que sale perjudicado. Presenta un ejemplo.

Aragón: Comprende el artículo de la misma manera que Quesada, es decir, comprende que los impuestos se aumentarán en 35 céntimos oro por cada colón. Se aprueba en tercer debate.

Jiménez: Hace constar su voto negativo.

Sancho: Igual deseo.

Puesto a discusión detallada se aprueban los artículos 1 y 2; al discutirse el 3, Aragón hace moción para que donde dice "billetes" refiriéndose a los que emitirá la Caja se lea "certificados de depósito".

Se desecha la moción del señor Aragón, quien seguidamente se levanta y sale.

Accidente de aviación

El aeroplano del aviador chileno Aracenas fué destruido al aterrizar en Ubatua, a 330 kilómetros de Río de Janeiro, obligándolo a abandonar el vuelo hasta Río de Janeiro, a donde será transportado en una remolcadora del departamento de marina.

El desgraciado accidente le ocurrió al aviador chileno a poca distancia del lugar donde también quedó destruido el aeroplano del aviador argentino Fels.

Arias: Recuerda su oposición al establecimiento de la Caja.

La Caja es un empréstito forzoso interno, y no hay que engañarse creyendo lo contrario, porque el Gobierno que al 215 por ciento debía pagar nueve millones por los billetes del Internacional no pagará más que cinco millones. Es decir economizará cuatro millones. Hace constar que el dictamen es completamente diferente al primitivo proyecto.

Pregunta a la Comisión o a los autores del proyecto ¿con qué dinero va a comprar la Caja los giros para hacer el revolting. Porque los artículos

4, 5 y 6 regulan la compra-venta de esos giros.

Cordero: Se alegra de que Arias ayude a arreglar el artículo de la Ley. Contesta a Arias diciendo que el nuevo proyecto ha hecho una separación entre billetes que la Caja emitirá respaldados por el dinero llevado por el público, y los que emitirá respaldados por las sumas que el Gobierno va a darle como pago de la deuda del Internacional.

Jiménez O: Pide la palabra. Presidente: Siendo la hora reglamentaria levanta la sesión dejando en el uso de la palabra al Licenciado Jiménez O.

Función a beneficio de la Cruz Roja Costarricense

La excelsa diva mexicana *Carmen García Cornejo*, generosa como toda artista de altura, ha querido despedirse de esta sociedad, donde tan justamente han sido apreciados sus méritos, dando un festival a beneficio de la Cruz Roja Costarricense, Institución que, por su parte, lo pone muy respetuosamente bajo el alto y noble patronato del señor Presidente de la República, del Sr. Presidente del Congreso Constitucional, del señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Honorable Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en el país.

La Cruz Roja Costarricense ofrece a la gentil diva el testimonio de su agradecimiento muy efusivo por el auxilio que le presta.

PRIMERA PARTE

1.—Obertura por la orquesta Nieto.

2.—Il Barbiere di Siviglia, G. Rossini.

3.—Orquesta Nieto.

4.—a) Romanza Oriental, M. Valjejo.

b) Ay! Ay! Ay!, N. Vidaurre.

5.—Orquesta Nieto.

6.—Rigolletto. Caro Nome, G. Verdi.

(Con escena y traje de carácter)

SEGUNDA PARTE

1.—Obertura por la Orquesta Nieto.

2.—Si llego a Besarte, Jorge Rubiano.

3.—Vesperal, Colección García Cornejo.

4.—Ternezas, Justino Sánchez.

5.—Pajarera, Lerdo de Tejada.

(Con el típico traje mexicano).

TERCERA PARTE

1.—Obertura por la Orquesta Nieto.

2.—Tosca. Vissi d' arte, G. Puccini.

3.—Orquesta Nieto.

4.—a) Serenata Mexicana, b) Estrellita,

5.— Orquesta Nieto.

6.— Lucia, (Aria del lirio) (Con escena y traje de carácter)

RUSIA APOYARA A TURQUIA

Riga.—Los bolcheviques, convocaron una conferencia extraordinaria del Consejo Militar Revolucionario de Moscow para tratar de las operaciones de los nacionalistas turcos al mando de Mustafá Kemal Pacha. La reunión fué presidida por Trotzky.

No se ha revelado el carácter de las resoluciones aprobadas en esa reunión, pero personas que aseguran estar bien enteradas del asunto aseguran que la conferencia decidió que deben prepararse para poder entrar en acción inmediatamente a todas las fuerzas de las Repúblicas del Cáucaso. Las fuerzas del Gobierno de Moscow estacionadas en el Cáucaso y la flota del Soviet en el Mar Negro.

Se informa que una división del ejército del Soviet está estacionado ya en Angora, al capital del Gobierno nacionalista turco, lista para marchar a la ayuda de Mustafá Kemal en caso de que éste decida marchar sobre Constantinopla.

Tipo de cambio

Nueva York.....	¢ 424
Londres.....	375
París.....	162
España.....	326
Italia.....	90
Suiza.....	399
Bélgica.....	154
Hamburgo.....	0,0008

am. Amsterdam 0,39.

Imprenta BORRASE Hermanos

:- Hotel :-
Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.
Atlántico
NOTA.— Se permite sobre personas de buenas costumbres.

Tel. N.º 2
UNICO DEPOSITO DE

Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO
Ap. N.º 311

ORTIZ

EL JOYERO CHIC

Para el

HAGA VD. SU VISITA A
LA INDIA

Próximo

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS
PARA REGALO

Juegos de loza para comedor
Jardineras, Ternos de plata Suiza
y Floreros

Matrimonio

Perfumería, Fruteros, Cuadros
AP. 614 :: SAN JOSE :: TEL. 198

Imitada
por todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada
por ninguno